

PRECIO

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias nacionales.

SUCESOS DE VALENCIA.

De «Las Provincias» del día 9, que recibimos ayer, copiamos las siguientes noticias referentes á los sucesos ocurridos en aquella ciudad.

«Han terminado los tristes sucesos de que ha sido teatro Valencia durante largos días, y por fortuna su desenlace no ha sido tan sangriento como hacia temer la aglomeracion de fuerzas que dentro y fuera de la ciudad se habian acumulado. No podemos menos de felicitarnos de ello, y sin tiempo hoy para reunir y coordinar los numerosos datos indispensables para hacer verídica relacion de estos sucesos, que procuraremos dar mañana tan detallada como la espectacion y justa curiosidad de nuestros lectores merece, reanudamos nuestros trabajos anunciando la pacificacion de Valencia, donde por fortuna no hay que deplorar los desmanes que en otras partes acompañan á estas conmociones. Dejando para mañana hacer su historia, referiremos la entrada de las tropas que se posesionaron ayer de la ciudad.

Parece que reunidos ya por el general Martínez Campos los medios necesarios para intentar el ataque decisivo, tenia el firme propósito de penetrar ayer en Valencia, y así lo manifestó anteayer el brigadier Salcedo á los individuos de la Junta revolucionaria que con una comision de representantes de la propiedad, de la industria y del comercio, que les acompañaban, fueron á Alcira á ponerse al habla con el Gobierno. El señor Salcedo les dijo: «mañana entraremos en Valencia: lo verá el que quede en pie.»

Los individuos de dicha junta revolucionaria pudieron convencerse tambien de los elementos de ataque con que contaba el general en jefe, y de que prolongar la resistencia era atraer sobre la ciudad males y destrozos sin cuento; así es que al regresar de Alcira manifestaron á la comision de personas ajenas á las luchas políticas que los habian acompañado, que si anteanoche acordaban la entrega de la ciudad, lo comunicarian inmediatamente al alcalde del Grao, para que lo supieran los millares de valencianos que en aquella villa y en la del Cabañal se encontraban. Suplicáronles al mismo tiempo que llegado aquel caso regresaran pronto á Valencia para que no quedara abandonada la propiedad y espuesta al latrocinio de los merodeadores que pudieran quedar, aprovechar el abandono de la ciudad para manchar la honra de los voluntarios.

—La Junta revolucionaria acordó anteanoche cesar en la resistencia, desguarneciendo las posiciones que ocupaban sus fuerzas; y cumpliendo la palabra empeñada, á las primeras horas de la mañana de ayer ofició al alcalde del Grao, diciéndole que Valencia quedaba abandonada.

Poco despues llegó al puerto una parte de la junta revolucionaria y algunos jefes montados en unos cuarenta caballos y seguidos de algunos centenares de soldados, voluntarios de la partida de Plaza y otras fuerzas que no querian entregar las armas. En el Grao los esperaba con las calderas encen-

didadas el vapor «Matilde,» que hace días parece estaba fletado por los insurrectos para conducir á Cartagena á los mas intransijentes, y con armas y bagajes subieron á él los fugitivos en cuanto cupieron á bordo. El vapor zarpó, alcanzándole algunas lanchas á la boca del puerto, y aun parece que quedaron algunos en tierra.

—La noticia del abandono de la ciudad por los insurrectos fué comunicada en seguida á las personas mas caracterizadas de las familias que habian buscado en el Cabañal un refugio contra las hostilidades, y reunidas acordaron que saliera una comision á anunciarlo al general Martínez Campos. Esta comision se compuso del señor provisor de la mitra, de don Bernardo Martín, secretario del señor arzobispo, de un escolapio, don Gabriel Secades, director de la sucursal del Banco de España, don Pelegrin Carruana, don Pedro Vidal, don Honorato Valentí, don Eduardo Salinas y los señores Dolz y Velet, oficiales de la milicia. La comision marchó hasta cerca de Cuarte, donde encontró al general, al que suplicó concediese indulto á los que habian quedado en la ciudad con las armas en la mano por defender los intereses de la poblacion; pues no era justo que sufrieran ningun perjuicio los honrados veteranos y la compañía del señor Cabalote, que con una abnegacion digna de elogio ofrecieron conservar el orden en el interior y reprimir todo desman si álguien intentaba cometerlo. El general lo ofreció así.

—Apenas se esparció la noticia de que habia cesado la resistencia, muchos de los valencianos que se hospedaban en las vecinas poblaciones marítimas y en los pueblecillos inmediatos á la ciudad, acudieron á ella, ansiosos de conocer la suerte que habia cabido á sus casas ó á sus familias; pero aun con ello en las primeras horas de la mañana las calles estaban desiertas, la casi totalidad de las casas cerradas y la poblacion presentaba un tristísimo aspecto. En muchos balcones se veian ondear banderas extranjeras, pues todos los súbditos de otras naciones que viven en Valencia habian puesto esta señal en sus casas al dejar la ciudad, y aun en algun edificio leimos sobre una bandera blanca el rótulo «propiedad inglesa.»

En la plaza de la Congregacion, dando guardia á la sucursal del Banco de España, estaban los veteranos que nunca han abandonado aquel establecimiento, y allí estaba tambien el honrado señor Cabalote que se habia comprometido á sostener el orden. Centinelas avanzados impedian la aglomeracion de carruajes en aquel punto, haciéndoles retirar y normalizando la circulacion de las pocas gentes que llegaban del Grao.

En la puerta de Serranos, en la de Cuarte y en algunos otros puntos, piquetes de voluntarios guardaban la poblacion, esperando la entrada de las tropas para retirarse.

Nos place en extremo poder consignar que en las largas horas que Valencia quedó huérfana de toda autoridad, y aun pudiéramos decir de toda fuerza, no se cometió ningun desman ni tropelia.

No se conocia la hora en que las tropas harian su entrada en la ciudad, pero á las once y media presentóse la primera columna precedida de un oficial de estado mayor con cuatro guardias civiles de á caballo, y una seccion de ingenieros que con

su herramientas iban deshaciendo las barricadas que hallaban á su paso para facilitar el de las tropas. El brigadier señor Villacampa, acompañado del brigadier señor Terrer y otros gefes seguia al frente de su columna que formaba la vanguardia, y que penetrando por las torres de Cuarte siguió por la calle de Caballeros, á la plaza de la Constitucion, y tomando por las calles del Miguelete, Zaragoza y el Mar, llegó á la plaza de la Congregacion donde se halla establecida la Sucursal del Banco de España y en ella los veteranos.

Algunos jefes y escolta de guardia civil acompañaban al brigadier Villacampa, formando su columna guardia civil de infantería, el primer batallon de Granada, el de Castrejana, antes de la Reina, interpelado por compañías con el anterior y seis cañones. Los pocos grupos que se encontraban en las solitarias calles saludaban al brigadier Villacampa, viéndose retratado el júbilo de todos los semblantes, é iguales demostraciones de simpatía se hicieron cuando poco despues entró el general Martínez Campos. Al llegar el brigadier con su vanguardia á la plaza de la Catedral saliéronle al paso los jueces municipales señores Vidal y Galea, manifestándole que la ciudad estaba tranquila, y advirtiéndole la presencia de los veteranos en la plaza de la Congregacion.

La segunda columna, penetrando tambien como las demás por la calle de Cuarte, se dirigió por la Bolsería y Mercado al centro de la ciudad, y estaba compuesta por el segundo batallon de Galicia, una batería, fuerza de caballería de Sagunto y segundo batallon de Albuera. Este penetró con su música á la cabeza tocando el patriótico himno de Riego.

Tras esta columna entró el general en jefe señor Martínez Campos con su estado mayor y una escolta, dirigiéndose hácia la capitania general. Al llegar á la plaza de la Congregacion, el señor Brú, capitán de los veteranos, se acercó al general entregándole la espada que este no tomó, dando las gracias á aquella fuerza por los servicios que ha prestado y que en aquellos mismos momentos estaba prestando á la ciudad.

La tercera columna se hallaba formada de cazadores de Alcolea, una gran fuerza de carabineros y el segundo batallon de Soria, y con la cuarta entraron en Valencia un número respetable de guardias civiles una batería, dos cañones de montaña y fuerzas de caballería del regimiento de Villaviciosa.

A las cuatro penetraron tambien en la ciudad los artilleros que habian montado las baterías de ataque con cuatro cañones Krupp, dos morteros y muchas cajas de municiones y carros de bombas, que llevaban tambien numerosos bagajes de Chirivella.

—Una numerosa y respetable comision nombrada por el comercio, la propiedad y la industria, se habia reunido en la Sucursal del Banco de España, y acordó presentarse al general Martínez Campos apenas hubiese llegado á la capitania general, para significarle en nombre de todas las clases y prescindiendo de todo color y significacion política, que Valencia se felicitaba de la terminacion del conflicto que le ha entristecido y arruinado durante muchos días, y de que esta terminacion no haya costado nuevas desgracias á unos y otros contentientes. Trasladada la comision á la capitania ge-

neral, engrosándose á su paso, el brigadier señor Berruezo que iba á su cabeza, hizo presentes estos sentimientos al señor Martínez Campos, implorando al mismo tiempo clemencia para los insurrectos y ofreciendo á la autoridad, según se había convenido, el apoyo moral de todas las clases allí representadas, que reconocían y ensalzaban el principio de autoridad, base necesaria de un estado regular y de orden.

El señor Martínez Campos contestó á la comisión con atentas frases, felicitándoles de ver á su lado á las clases que representaba; les dijo que se complacería en oír las observaciones de todos sus individuos y de todos los buenos valencianos para establecer un período de tranquilidad y orden, mostró su sentimiento por los daños que los proyectiles habían causado en las propiedades de los vecinos pacíficos, daños que hubiera querido evitar con más certera puntería, y si bien se mostraba muy inclinado á la benignidad no estaba en sus facultades conceder completo indulto, pero procuraría inducir á la clemencia el ánimo del Gobierno.

Solo una escepcion estableció el señor Martínez Campos, y la escepcion es justísima. «Yo podré ser clemente, dijo, con los delitos políticos, pero fusilaré al asesino, porque en mis ideas no entra la abolición de la pena de muerte sin estar ántes abolido el asesinato.» Estas palabras con que terminó el general fueron aplaudidas por todas las personas que le rodeaban.

—Un incidente, hijo de una mala inteligencia, pudo producir un conflicto en la plaza de la Congregación cuando estaban entrando las tropas. Acercábase un asistente que sin duda no conocía la presencia de los veteranos en la Sucursal del Banco de España, y al verlos, amartilló su fusil. Parte de la fuerza allí reunida, creyendo una agresión, montó también las armas, pero las personas que se hallaban en la Sucursal formando parte de la comisión de que ántes hemos hablado, contuvo primero con sus voces desde los balcones y lanzáronse luego á la plaza para evitar un conflicto, como lo consiguieron fácilmente, tranquilizando á unos y otros.

También parece que sin orden de la autoridad militar, que había ofrecido respetar á los que defendían la ciudad de todo exceso, algunos individuos de policía desarmaron á dos voluntarios de la compañía de Cabalote. Quejóse éste al brigadier Villacampa, que repitió en alta voz que se respetaría á todos los que estaban prestando tan útil servicio á la ciudad, y añadió á su capitán que aun cuando no había intervenido en ello la autoridad militar, serían puestos en libertad los dos individuos desarmados y detenidos.

Por la tarde continuó regresando á la ciudad la gente que se abrigaba en los pueblos cercanos, pero era tan completa la despoblación de Valencia, que aunque vinieron algunos millares de almas, la ciudad no recobró su estado de animación.

Lo trenes de la línea del Grao hicieron ya ayer servicio, y es de creer que muy pronto se restablezca el ordinario en la línea de Madrid, en la que los trenes llegaban á Silla.

Las oficinas del correo que se habían trasladado á la Villa Nueva del Grao á consecuencia del bombardeo, regresaron ayer mismo á Valencia.

—Mientras en Valencia combatían duramente los voluntarios republicanos con el ejército de la República, Cucala ha entrado en poblaciones importantes de esta y la vecina provincia, á las que sin aquella lucha no se hubiera atrevido á acercarse. Las estaciones de Nules y Torreblanca han sido quemadas por aquel cabecilla, que parece ha entrado en Villareal y la Vall, y se decía ayer que el día interior había estado en Sagunto.

—Varios individuos del comercio reunidos ayer en la sucursal del Banco de España, acordaron convocar á sus compañeros á una reunión que tendrá lugar mañana domingo á las nueve de la mañana, en dicha sucursal, para tratar del aplazamiento de los documentos de comercio, y ruegan la asistencia á los comerciantes de nuestra ciudad.

—Han dicho algunos periódicos de Madrid, mal enterados, que el marqués de Cáceres, individuo de la junta del cantón valenciano, se había escapado de Valencia, ignorándose su paradero. No es cierta.

El marqués de Cáceres que con gran patriotismo, como los señores Pérez Pujol, Boix y Fontanals, se vió obligado á aceptar en aquella junta el puesto para que les designó la milicia y en el que les pidieron continuasen las clases conservadoras, no ha huído, ni está esto en su carácter. Con aquellos señores se retiró de la junta cuando ésta tomó una actitud que no podía aprobar; pero ha permanecido tranquilamente en el Cabañal, interviniendo patrióticamente en todas las gestiones conciliadoras que se han hecho en bien de Valencia.

—El señor Castejon, gobernador de la provincia que ha estado establecido en Alcira durante los pasados días, seguía ayer allí, pero es probable que vuelva hoy á Valencia.

—Parte de las fuerzas que entraron ayer en Valencia marcharán á cartagena para someter á los insurrectos de aquel cantón. La columna del general Salcedo parece que es la encargada de esta misión.

También marchan ó han marchado ya al Maestrazgo para combatir á los carlistas que se han aprovechado grandemente de las locuras de los republicanos, nueve compañías de Granada, tres de Castrejana, 50 caballos y 200 guardias civiles, de los cuales ciento quedarán en Sagunto. Amenazaba á esta el cabecilla Cucala, aunque según las últimas noticias parece que no había llegado á entrar en ella.

Crónica Local.

Advertimos á los señores firmantes del comunicado que en el presente número insertamos, y á los que firmaron el que vió la luz pública el día 10 del actual, que habiéndose insertado ya dos escritos de una parte y otra, y siendo demasiado reducidas las dimensiones de nuestro periódico para la inserción de tan estensas epístolas, esta redacción cree llegado el caso de cerrar como cierra desde hoy las columnas de EL BIEN PÚBLICO para ambos, en la polémica que vienen sosteniendo, pues considera de mucho mayor interés en las actuales circunstancias que atravesamos el entretener á sus amables suscritores con la multitud de noticias que se vienen recibiendo y que no duda les serán más útiles y provechosas que la polémica mencionada.

No nos ha disgustado el artículo de nuestro diputado provincial permanente don Antonio Taltavull titulado «Nuestra situación política» que nos trae «El Menorquin» del viernes 15, pero como ningún comentario hemos visto en nuestro cólega sobre su contenido, quedamos á oscuras de cual es la verdadera actitud y tendencias del uno y del otro, atendidos sus antecedentes.

El Menorquin del jueves catorce del corriente pone por tercer suelto de su crónica local lo siguiente:

«Hoy deben empezar las elecciones municipales

en Alayor y Ciudadela, para cuyo último punto salieron, al anochecer del martes, diez y ocho ó veinte artilleros de la guarnición de esta plaza, con objeto, según creemos, de asegurar la legalidad de la presente elección, ya que en todas las anteriores ha reinado allí la ley de los «sagastinos.»

Nosotros no nos hubiéramos atrevido á decir tanto, ni del objeto que llevarán los artilleros al ir á Ciudadela, ni de que en todas las anteriores elecciones hubiese reinado allí la ley de los sagastinos. Pues habiéndose descubierto ahora en aquella ciudad la existencia de tantos republicanos, como que las mesas se nos dice fueron ganadas por 456 votos sin oposición, hemos estrañado no haberse despertado más pronto aquella multitud y que aun necesitase del auxilio de fuerza pública para que se eligiese á lo federal.

Según vemos en el extracto de la sesión que celebró el Ayuntamiento de Ciudadela el día diez del corriente y que publica el semanario «El Porvenir» de aquella localidad, la espresada Corporación acordó después de dar lectura á un suelto que se nos rogó la inserción, denunciarlo por creerlo injurioso á su decoro.

Pronto os picáis individuos del Ayuntamiento de Ciudadela.

Detenido quedó anteayer por orden superior en la cárcel de este partido, cierto sugeto que presentándose al Subgobierno pegó con un bastón á un oficial de seguridad pública, devolviéndole éste el saludo con un fuerte sablazo que le arrimó, de resultas del cual le fracturó un brazo.

No dudamos que la autoridad le aplicará el correspondiente castigo por haber hecho armas contra uno de sus dependientes que cumplía con su deber.

A la madrugada de anteayer regresaron de Ciudadela el señor oficial é individuos de artillería que como saben nuestros lectores pasaron allí para custodiar los fusiles que tenía la milicia ciudadana.

Ayer quedó cesante del cargo de alguacil del Juzgado de primera instancia de este partido don Francisco Pérez y Rodríguez, habiendo sido nombrado interinamente don Damian Pérez y Navarro.

Ayer debían quedar incomunicados todos los señores empleados en el Lizarreto súcaro de este puerto.

A causa de las muchas hajas que ha tenido una hojita volante que diariamente se publicaba en Ciudadela conteniendo el telegrama particular de «El Porvenir» semanario que vé la luz los viernes en aquella población, la empresa ha acordado el dejar de publicarla. Así lo manifiesta la espresada hojita en su segunda nota que á su pié ya inserta.

En el vecino pueblo de San Clemente tiene lugar hoy la fiesta popular que anualmente celebra en honor de su patron. No creemos aventurado suponer que estará concurrida y animada.

Según el anuncio que venimos insertando en el lugar correspondiente, sale para el vecino pueblo de San Luis diariamente y á las 8 y media de la mañana, un coche de cuatro ruedas con su correspondiente tiro propio del conductor Juan Nin (a) Cuera.

Las personas que desean aprovecharlo tanto de ida como vuelta pueden acudir en el punto de partida que lo es la Esplanada, donde hasta la espresada hora estará aguardando pasajeros.

Segun vemos en la Gaceta de Madrid del dia ocho del corriente queda suprimido el derecho del uno por ciento que devengaban las herencias de ascendientes y descendientes, como tambien se suprime el impuesto sobre cédulas de vecindad, cuyo uso no será obligatorio en ningun caso.

En el vapor-correo Menorca han sido embarcados para conducirlos á Barcelona y de aquí á Madrid los fusiles que habia en Ciudadela, cuya disposicion fué dada ayer en virtud de órdenes superiores.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

| Dias. | Bueyes | Vacas. | Terneras. | Becciros. | Corderos. | TOTAL. | Kilogram. | Gramos |
|-------|--------|--------|-----------|-----------|-----------|--------|-----------|--------|
| 12 | « | 3 | 1 | « | 6 | 10 | 584 | 438 |
| 13 | « | « | « | « | « | « | « | « |
| 14 | 2 | 2 | 1 | 1 | 10 | 16 | 883 | 461 |
| 16 | 1 | « | « | 1 | 6 | 8 | 365 | 088 |

El encargado,—S. Olives.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Palma 16.—6:00 t.
Mahon 16.—6:10 t.

La Gaceta publica los nombramientos de los delegados del Gobierno nombrando al Sr. Ochoa para Málaga y al Sr. Rebullida para Valencia.

Ayer las Córtes no aprobaron definitivamente el llamamiento de la reserva por falta de diputados.

Bolsa 16.05.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

| Dias. | Baróm. á las 7 horas mañana. | Termómetro Max. centígrados. | Min. centígrados. | Higrómetro á las 9 de la mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad. | Vientos á las 9 horas mañana. | Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil. |
|-------|------------------------------|------------------------------|-------------------|----------------------------------|----------------------------|------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| 12 | 766.8 | 27. | 21.7 | 71 | | 5 | NE. fres. | 8. |

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL BIEN PUBLICO.

Madrid 11 Agosto de 1873.

Muy señor mio y estimado amigo: La política palpitante que en los actuales momentos se opera, tiene mucho, muchísimo de anómala é incomprendible y tanto es así, que dude hace veinte y cuatro horas se puede decir que todo marcha contra viento y marea. Con este motivo, no es extraño haya falta de órden y concierto en todo aquello que es la base fundamental del mismo, porque con pareceres antitéticos y por lo común tan variables y de poca formalidad como parece sustenta ya el gobierno, no es posible nada más que lo que hasta ahora hemos presenciado, pues de no cumplir estrictamente el programa de Gobierno del señor Salmeron, nada de

extraño tendria que dejando impunes todos los delitos, se repitieron aquellos en mayor escala si cabe, porque sabido es, que por doloroso que sea el tener que cumplir con tan sagrado compromiso, mucho más doloroso es por cierto dejar pasar impunemente tanto asesinato incendio y devastacion, mayormente cuando es probado que sus principales Gefes han sido miles de veces indultados y por consiguiente, no ha servido de nada. Esta variacion de política que en pocas horas ha operado el gobierno, inclinándose á la clemencia, es impuesta por la minoría que aun en medio de las derrotas de sus simpatizadores se demuestran imponentes y amenazadores ante la Asamblea, de manera que nada de extraño tendria que viéramos en el Salon de Sesiones á Bárcia, Pierrad, Contreras y demas piratas, legislando comodamente, despues de sus esacciones, y tanta desolacion y luto como han dejado á su paso ¡Bonito porvenir, si no viene Dios y lo remedia muy pronto! Los periódicos todos, lo mismo que todas aquellas personas sensatas que sin ser Federales ni mucho menos Republicanos se habian colocado al lado del Gobierno, para que hiciera órden, todo el mundo se separa, y el «Imparcial» que tan benevolamente le prestaba su concurso dá ayer el grito de «Cada uno en su casa...» cuyo grito parece secundan todos los elementos, que se hallaban en el nuevo caso, y esto induce á creer, que muy pronto quedará el gabinete presidido por Salmeron completamente solo y revolcándose en compañía de la maldita intransigencia en el mas espantoso vacío ¡Es una lástima grande que este gobierno transija con los intransigentes y falte solemnemente á su palabra empeñada, no queriendo aplicar todo el rigor de la Ley, á los que tan acreedores á ella se han hecho!—Pero en fin hay que perdonarles, pues de lo contrario el proyecto de Constitucion quedaria huérfano de prestigio sin la cooperacion de la intransigencia. Pues ese es el quid, que solo Dios sabe donde nos llevará.

Los telegramas recibidos hoy por el gobierno son muy satisfactorios, pues acusan una completa y vergonzosa derrota de la fuerza que en número de 2.000 hombres llevaban procedentes de Murcia los Piratas Contreras, Pozas y Pernas, cogiéndoles efectos de guerra, cañones, fusiles y mas de 300 prisioneros con 36 Gefes y oficiales, juntamente con el uniforme del primero y todos los equipajes. Laleccion ha sido dura, pero yo creo que el escarmiento consistirá en ponerlos luego en libertad, y *tati contenti*.

La Constitucion, ó mejor dicho el proyecto de la Comision, continúa muerto de risa sobre la mesa, sin que ni los buenos deseos ni las impaciencias y constantes anuncios de su discusion, sean bastantes para ello, pues á este paso no seria extraño que al proceder á su discusion formalmente, quizá no haya suficiente número de diputados, porque es público y notorio que se ausentan muchos.

El general Martinez Campos pasa al Maestrazgo para operar contra los Carlistas que parece han aumentado considerablemente sus fuerzas y segun se decía pensaban atacar nada menos que á Castellon, capital del canton disuelto. Probablemente este mismo general pasará despues á Cataluña, cuyo mando superior todos los generales lo rehusan mientras con su nombramiento no vaya unido el poder de la ordenanza aplicarla con todo el rigor.

El general Pavía, el héroe de Andalucía sigue hácia Granada, cuya mision es el desarme completo de todos los voluntarios Andaluces, lo cual ha conseguido por completo en todos los puntos donde ha pasado.

En Cartagena y Murcia reina el mas completo desaliento y todo hace creer que los sublevados se

descantoncen tan pronto vean las tropas.

En Valencia hay 260 edificios que han sufrido considerablemente con el bombardeo y muchos en completa ruina.

El segundo batallon sagrado que como el 4.º lo forman Gefes y oficiales de reemplazo quedará dispuesto dentro muy pocos dias.

Los rojos de aquí trinan contra el Ministro de la Guerra por sus disposiciones, que creen se encaminan á un período de fuerza, pero lo que más les duele es el probable desarme que con insistencia se dice lo efectuará el ministro de la guerra, en caso de que desobedezcan la órden que tiene preparada para mandarlos al Norte á combatir los Carlistas.

Sin mas por hoy siempre se repite suyo afmo. S. S. *El Corresponsal.*

Alayor 16 Agosto año 1873.

Muy señor mio: El objeto de estas cuatro líneas es de darle á conocer el resultado del primer dia de reelecciones.

Como debe estar entendido los liberales ganaron las mesas sin oposicion pero ayer salió al campo ó lucharon los republicanos en contra de los liberales, y hecho el escrutinio obtuvieron votos

| | |
|---------------------|----|
| Liberales | 86 |
| Republicanos | 48 |
| Papeletas en blanco | 1 |

Instantáneamente protestó un republicano, de palabra diciendo que la urna habia sido abierta y que protestaba de palabra contra aquel acto. Aquí respondió la mesa de no habia lugar por ser una falsedad.

Reina grande animacion por parte de los liberales y gran desaliento en los republicanos.

Podré darle si lo permite el tiempo detalles de cada dia de los tres. Sin mas suyo.—M.

Comunicados.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Villa-Cárlos 15 Agosto 1873.

Muy señor nuestro: Esperamos de su imparcialidad se servirá dar cabida en las columnas del periódico de su direccion, al siguiente comunicado dándole anticipadamente las gracias sus atentos S. S. Q. B. S. M.

José Victori.—Bartolomé Portella.—Francisco Cánovas.—Jaime Florit.—Pedro Fuxá.—Vicente Vidal.—Francisco Manent.—Jaime Villalonga.—Gabriel Seguí.

La contestacion dada en el número 134 de ese periódico por los que constituian el Ayuntamiento de R. O. de esta Villa, ha venido á corroborar mas y mas lo que en la nuestra digimos de que el objeto que se propusieron aquellos al publicar su protesta fué solamente el de crear atmósfera para sus fines y efectos, como facilmente se echa de ver con solo observar que bajo el pretexto de hacer desaparecer ciertos rumores con malévolos intencion, dicen, propalados sobre su conducta administrativa, protestaron de la falta de verdad de un extracto que nosotros publicamos basado en los datos de este Municipio que no quedan destruidos. Al contestar dicha protesta sostuvimos la exactitud de aquel refiriéndonos de nuevo á la resultancia de los asuntos expresados, ofreciendo á los protestantes á que se tomasen la molestia de venir á cerciorarse de nuestros asertos; mas como debieron creer que esto no les convenia por temor sin duda de topar con la verdad, han querido escaparse por la tangente y vuelven á contestar para levantarse en correctores de nuestro comunicado.

No obstante su grande y estéril arruga, la única prueba que presentan para impugnar nuestro extracto es un recibo sobre el importe de la primera partida, dejando sin prueba todo lo demás.

Insisten nuestros impugnadores en que la existencia que nos fué entregada al dejar el mando es a de 60 pesetas 14 céntimos y no 57 pesetas 14 céntimos que nosotros pretendemos, y para que no quede lugar á duda alguna de su aserto, transcriben un recibo firmado por el infrascrito Depositario, en que declara haber recibido de D. Miguel Coranti, Depositario saliente del Ayuntamiento, entre otras cantidades la de 60 pesetas 14 céntimos por el saldo que arroja el libro Diario del Ayuntamiento. Suponiendo que sea éste el contenido del recibo, es evidente que en su confeccion se padeció un error de pluma y sinó véase lo que resulta del siguiente resumen que despues de detalladas las partidas ingresadas y pagadas, aparece en el libro del Ayuntamiento escrito de propio puño y letra, y firmado del mismo Sr. Coranti, con el conforme del infrascrito Depositario.

| RESUMEN. | Pesetas. |
|--------------------------|----------|
| Suma el Cargo | 3133'43 |
| Idem la Data | 3076'29 |
| Queda efectivo | 57'14 |

(Sigue la fecha y las firmas.)

Conforme se ha visto el espresado recibo se hizo con referencia al resumen transcrito, porque dice: «por el saldo que arroja el libro Diario del referido Ayuntamiento». Pues bien, para averiguar si el contesto del recibo es exacto ¿no debe recurrirse para su confrontacion al libro de donde se tomaron los datos? y si el libro arroja un saldo diferente del que figura en el recibo, como sucede en el caso presente, ¿en dónde diremos que está el error? precisamente en el recibo. Pues si esto sucede en circunstancias iguales ¿no nos merecerá mucho mayor crédito un libro oficial autorizado con dos firmas que un simple recibo firmado por una sola? Demostrado queda pues que en la confeccion del recibo espresado se padeció efectivamente un error de pluma, y que la existencia de que se trata es de 57 pesetas 14 céntimos objeto de nuestra pretension.

Mas si apesar de todo no quedasen aun convencidos nuestros impugnadores de su falta de razon, y fuesen tan tercos que se empeñasen de nuevo en que la existencia de que se trata es de 60 pesetas 14 céntimos como pretenden, creemos que el Depositario saliente Sr. Coranti vendria obligado para salvar su responsabilidad, á rectificar el acierto del libro espresado, para lo cual no tenemos inconveniente en ponérselo de manifiesto siempre que nos abone las 3 pesetas que en tal caso figuran de menos. Bajo este supuesto pues si los firmantes del comunicado á que contestamos pretenden tener derecho de saber en que se han invertido las referidas 3 pesetas de diferencia, no es á nosotros á quienes deben dirigirse sino al Sr. Coranti su Depositario que está en el caso de saberlo por haberlas dejado de abonarlas al Ayuntamiento.

Aquí podríamos dar terminada nuestra mision puesto que no queda destriado ninguno de los hechos espuestos en nuestro primer comunicado; y tal vez sea esta la causa que ha obligado á nuestros impugnadores á tomar la retirada, por mas que digan que son enemigos de sostener polémicas que ellos mismos suscitan. Mas como en vez de mantenerse en el terreno de la cuestion prefieren apartarse de ella para probar sin duda mejor fortuna y tergiversar á su manera otros hechos que no debieran mencionar, si como pretenden abergan en su pecho la generosidad y nobleza, nos vemos obligados á estendernos en nuestra contestacion algo mas

de lo que deseábamos.

Si nuestros impugnadores no hubiesen tomado la retirada les hubiéramos dirigido algunas preguntas sobre hechos que necesitan mucha luz; pero no importa, tal vez querrán tomarse la molestia de explicárnaslas verbalmente.

¿Sabrian decirnos los señores que constituian el Ayuntamiento de R. O. á quién se entregaron y en qué se invirtieron las 100 y tantas pesetas que resultan de diferencia entre las que figuran pagadas á los muchachos Vinent y Quevedo y las que estos dicen cobraron solamente por sus trabajos prestados por cuenta del Ayuntamiento? Esto es lo que necesita mucha luz y de que este vecindario tiene derecho de estar enterado, para juzgar de la honradez y probidad con que dichos señores pretenden haber desempeñado la cuestion administrativa.

Increible parece que los que pretenden haber obrado con legalidad se valgan de la inocencia de ciertas personas para llevar á efecto sus *buenos y desinteresados deseos*; que los que contaban con tan abundantes recursos echasen mano de fondos municipales para gastos no no consignados en presupuesto, mientras que no se atrevieron á adquirir la ley municipal *para no cargar los contribuyentes*; y que los que hacen tanto alarde de interesarse por el bien de estos vecinos no se hayan mostrado mas activos para realizar los miles de Libras que segun sus cálculos el Ayuntamiento de Villa-Cárlos acredita contra el de Mahon. Si contaban con una ganga tan buena al tiempo de su administracion ¿por qué motivo no hicieron valer su derecho sobre dicha enorme cantidad al tratar de la liquidacion de créditos activos y pasivos entre dichas Corporaciones municipales, en lugar de conformarse á permanecer en el statu quo? Nos parece que estos vecinos tendrian derecho de calificar de negligentes á los que han descuidado al parecer los intereses de sus administrados.

Sepan además nuestros impugnadores que para realizar el pago del repartimiento, no hemos tenido que usar de violencia alguna, porque todos los que lo han verificado incluso la viuda con cuatro hijos de que nos hablan los comunicantes, se prestaron á realizar sus descubiertos con la mayor buena lealtad, mientras que ellos que tan bienhechores pretenden mostrarse para sus convecinos tuvieron que hacer uso de medidas coercitivas.

Nos dicen tambien los que pretenden ser tan inteligentes en materia de contabilidad que pensaban formar un presupuesto adicional para cubrir el déficit de 500 pesetas que por mas que aparenten ignorarlo, no obstante de estar encargados del asunto se han gastado en el pleito sobre la cuestion de Caia-figuera, cuando debieran saber que la solvencia de esta cantidad no puede ser legalmente objeto de presupuesto adicional propiamente dicho, primero, porque este se forma para enlazar las resultas del vencido con los gastos é ingresos del vigente; y segundo, porque no puede ser válido un pago y admitido en cuenta sino está precisamente consignado en presupuesto y ha sido satisfecho de los fondos municipales, como tampoco puede ser abonada cantidad alguna con distinto objeto del que fué consignado; y como las 500 pesetas del pleito no estuvieron consignadas en presupuesto mientras que se pagaron de los fondos municipales resulta que aquel pago no es válido ni puede ser admitido en cuenta. De todo lo cual se deduce claramente que mal podíamos formar presupuesto adicional al tomar el mando si todavía no ha llegado la época de su formacion por no haber terminado el periodo de ampliacion del presupuesto ordinario anterior.

No podemos dejar de llamar la atencion de nuestros lectores sobre la fuerza de las siguientes razo-

nes que aducen nuestros impugnadores en apoyo de su pretension. Hélos aquí, en su famosa protesta dijeron y repitieron, que hasta fin de Diciembre de 1872 quedaron cubiertas todas las obligaciones, y ahora que se les ha probado lo contrario dicen que ignoran si quedaron en descubierto algunas partidas; manifiestan por otra parte que apesar de haberse doído de obligar al pago á todas aquellas personas de escasos recursos, no pudieron menos de hacer que se cumpliera la ley en todas sus partes, mientras que confiesan haber eliminado del pago á una pobre viuda que se hallaba en el mismo caso; y por último, que está en las atribuciones del Ayuntamiento el aumentar el sueldo de los empleados, y á un mismo tiempo dicen, que es una medida injusta é ilegal el tal aumento si se limita al 12 p^o. Respecto del republicanismo nunca sentido ni practicado de que nos hablan los comunicantes, contestamos que pocas palabras tenemos que decir sobre este asunto, porque conociendo estos vecinos la conducta política de unos y otros, han sabido siempre apreciar los actos de los que son consecuentes y de los hipócritas que militan en el partido de donde sopla el viento favorable, demasiado conocidos para que nos detengamos á mencionarlos.

Aunque nunca hemos temido en discutir y sostener polémicas cuando nos asiste la razon, damos por terminada la presente mientras nuestros contrarios sean consecuentes con lo manifestado en su último escrito de 8 del actual.

Villa-Cárlos 15 Agosto 1873.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 14.

De Palma en 1 dia Laud Pepita de 29 tons. pat. Pedro J. Terrasa con 4 trips. y 1 ps. y efectos.

De Palma en 5 dias Javeque Esperanza de 41 ton. pat. Miguel Landino con 5 trip. 35 pasag. y varios efectos.

De Barcelona en un dia vapor-correo Menorca de 145 t. cap. D. Antonio Victory con 22 trip. 172 pasajeros varios efectos y la correspondencia.

15.

De Cartagena en 13 dias Berg. Inglés Gemedesi de 195 ton. c. M. Antoni con 4 trip. y lastre.

De Sto. Domingo en 62 dias Berg. Cesar de 130 ton. c. Marti con 8 trip. 3 pasag. maderas cueros y otros efectos.

De Barcelona en 6 dias Javeque Dolores de 106 ton. c. D. B. Alemañ con 6 trip. yeso y paja.

De Andraix en 2 dias Laud S. José de 22 ton. p. A. J. Palmer con 7 trip. yeso y paja.

De Ibiza en 3 dias Laud S. Lucia de 19 ton. pat. José Ramon con 5 trip. 15 pasag. cebada y algarrobas.

Despachados el 16.

Para Andraix en lastre Laud S. José de 22 ton. patron Antonio J. Palmer con 7 trip.

Para Barcelona con palo tinte y azucar Corbeta Isabel de 412 ton. c. D. José Fonroda con 17 trip.

Para id. con efectos y la correspondencia v.-c. Menorca de 245 ton. cap. D. Antonio Victori con 22 trip.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Joaquin padre de Nuestra Señora, y San Rufo mártir y Santa Emilia virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en la Iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Santa Elena emperatriz, y San Agapito mártir.

Coche.

Todos los dias á las 8 y media de la mañana sale uno de cuatro ruedas para S. Luis. Sitúase en la Esplanada.